

**Anexo 1: Fotografías sobre las restricciones a
personas no vacunadas**

A) Acceso a bienes y servicios privados

1. Despensa Santa María (Alimentos y productos de primera necesidad)





2. Centro Comercial Mall El Jardín (entidades financieras, farmacia, restaurantes, supermercado, papelería, peluquerías)



B. Acceso a bienes y servicios públicos

3. Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito









